



ACS188/12: Expediente de incorporación de créditos por aplicación del Modelo de Financiación Pública Ordinaria de las Universidades Públicas de Andalucía para el período 2022-2026, en el ejercicio presupuestario 2022

- Aprobado en la sesión del Pleno del Consejo Social celebrada el 13 de diciembre de 2022



ANTONIO ROMERO ROMERO, CONSEJERO SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA,

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada, en sesión, de carácter extraordinaria, celebrada el 13 de diciembre de 2022, cuya acta está pendiente de aprobación, en su punto 1 del orden del día, relativo a *“Expediente de incorporación de créditos por aplicación del Modelo de Financiación Pública Ordinaria de las Universidades Públicas de Andalucía para el período 2022-2026, en el ejercicio presupuestario 2022”*; se recoge el siguiente contenido extraído de su adopción de acuerdo:

“El Pleno del Consejo Social, actúa en ejercicio de las competencias que ostenta en base al artículo 14.2 de la Ley Orgánica 6/2.001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; artículo 228 de los Estatutos de la Universidad de Granada (BOJA de 28 de julio de 2011), y Artículo 55.2 de las Bases de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Granada para 2022- en relación con la modificación presupuestaria presentada por la gerente, que cuenta con informe de fiscalización de la Oficina de Control Interno de la Universidad (Anexo 2),

ACUERDA

- 1. APROBAR una modificación presupuestaria de generación de créditos por importe de 26.180.473,30 €, resultante de la aplicación del Modelo de Financiación Pública Ordinaria de las Universidades Públicas de Andalucía para el período 2022-2026, en el ejercicio 2022 (Anexo 3) según el detalle de financiación y aplicaciones presupuestarias recogidas en el Anexo 1.**

Y para que conste y surta los correspondientes efectos, con el visto bueno de la presidenta, expido la presente certificación en Granada a trece de diciembre de dos mil veintidós.

Vº Bº

La presidenta,

María Teresa Pagés Jiménez